



Expediente: 2420/20

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ VILLAGRA VELEZ ROQUE RICARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27249812353 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

90000000000 - VILLAGRA VELEZ, ROQUE RICARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2420/20



H108012633238

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ VILLAGRA VELEZ ROQUE RICARDO S/ EJECUCION FISCAL . EXPTE. N° 2420/20 Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209542097350 a la Cuenta N° 3-600-0000193326/4 CUIT 30-67542808-1 CBU N°2850600130000019332647 que la D.G.R. posee en el BANCO MACRO S.A -Casa Central-, la suma de \$35.147,80.- en concepto de capital.- A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. - Suc. Tribunales- .- - ESDV-2420/20 FDO. DRA. - JUEZ

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.